

EN JEREZ

Un mes..... 2 ptas.
Un año..... 22'50 "

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

AÑO LVI.

Jerez de la Frontera: Miércoles 3 de Agosto de 1910.

NUM. 17.492.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

FUERA DE JEREZ

Un mes..... 2'50 ptas.
Un año..... 25 "

EXTRANJERO

Un mes..... 4 ptas.
Un año..... 40 "

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

SIGNOS DEL TIEMPO

Atribuir nuestro estado moral á lo que se ha dado en llamar bancarrota de la ciencia es fundamentarlo en causa incapaz por sí sola para generarlo.

No es característico de nuestra época; es propio de las épocas de transición.

En cada época histórica hay siempre varias ideas que luchan, sintetizadas en dos ideales absorbentes de los demás. Será la lucha más ó menos viva; más ó menos declarada, pero siempre en cualquier grupo social hay un ideal que le impele hacia adelante y otro que le retiene para contenerlo en su avance, para que no varíe los moldes usados.

No están estos impulsos sociales antagonísticos en lucha abierta continuamente. Las más de las veces juntos viven sin inquietarse, lo que podríamos llamar, estado latente. Solamente esto sucede cuando uno de los ideales ha logrado sobreponerse. Hay entonces entre éstos, paz, quietud, reposo, y se producen las grandes épocas de la historia (siglo de Pericles de Luis XIV.)

Con el choque de los dos ideales, produce el desequilibrio moral. La pasión, rota la valla que la contenía, lo inunda y avasalla todo, sin freno que la contenga. No prepondera la idea; es la lucha enconada la dominante.

Con predominio de un ideal, de existir perversión moral, no es de mucho en intensidad ni en extensión como cuando no hay ideal dominador. Al suceder esto, fáltale al grupo social aspiración que le atraiga y cautiva, idea que le sustente y guíe. Entre el ruido batallar de las dos ideas camina desorientada. La resultancia de la lucha es quedar más depurado, más sólido el ideal que ha llegado á imponerse. A su vez el antiguo, el que la masa persevera en conservar, queda inseguro, cediendo continuamente terreno al nuevo, y tambaleándose en sus afirmaciones cae por último en la fosa común de lo que fué. Al sonar la hora de su desaparición es cuando perversa el sentido moral de la época. Véase la decadencia de los pueblos (imperio romano), la transformación de las civilizaciones (época del Renacimiento), y estudiado intensa y detalladamente se hallará esa ley constante, tan propia del espíritu humano.

Las evoluciones sociales, distingúense, después de verificadas, por el gran sentido moral que todo lo domina. En este sentido moral reside la fuerza, el nervio de la civilización; pero surge, por poder de esa gran ley evolutiva, la otra idea nueva que para obtener su triunfo habrá de dar igualmente terribles batallas. Entonces, la que podríamos llamar vieja, resiste, y en su resistencia está el virus de su corrupción y también de su muerte. Para resistir la invasión del nuevo ideal opone primero el ridículo; después, el empuje; más tarde, nada. No puede resistir porque la indiferencia y la descomposición se han apoderado de la misma. En el choque sale perdiendo el más antiguo de los ideales. Desmorónase su obra; debilitase su fuerza y vigor; se anula su autoridad y desaparece con los individuos que lo sustentaban. La mayoría de éstos no porque sientan como se va muriendo su ideal lo abandonan. Lo conservan muerto en su conciencia, muchas veces sin darse de ello cuenta; y ese cadáver que llevan es causa importante en la perversión moral de todas las épocas; es el elemento principal de la decadencia de los pueblos, el agente más activo de su corrupción y desquiciamiento.

Desde el instante que el espíritu humano no se cree con fuerzas para oponerse á los ideales nuevos, tampoco tiene medios para seguir impulsando el

movimiento social y darle vida, encanalarlo y dirigirlo. Fáltale fe, convicción por un lado; por otro, le sobra indiferencia y desconfianza. Y en la vida social, ser que la contemple indiferente, que no contribuya á darle impulso grande ó pequeño, ser, en una palabra, que no luche es como cosa muerta, y ya sabemos que la muerte todo lo corrompe.

El estado moral de nuestra época, pues, debemos atribuirlo á la manera de ser del espíritu humano, á la ley universal que preside la evolución de las sociedades. No intentemos remediarlo con lo que dé de sí la ciencia, porque fuera inútil nuestro empeño. El alivio sólo puede encontrarse en sólidas convicciones, en un algo noble y levantado que impulse al hombre hacia el ideal eterno de la perfección.

(De Las Noticias.)

LOS PERROS VAGABUNDOS

A mi buen amigo el notable
cronista Diego F. Herrera.

El fin trágico del inocente *Tarugo*, del can noble y leal que noches pasadas fué envenenado por un sereno, quien lo realizó en cumplimiento de orden superior—circunstancia que en gran manera atenúa su delito,—hace que recuerde que ya en otras ocasiones, desde las columnas de EL GUADALETE, he protestado de la forma que en esta ciudad se emplea para hacer desaparecer á los perros vagabundos y evitar de este modo que se puedan registrar casos del terrible mal conocido por hidrofobia.

El sistema que el Municipio jerezano pone en práctica para dar fin de los inocentes canes, no puede ser más cruel é inhumano, no cabe nada más bárbaro, ni que pueda decir menos en honor de la cultura.

Porque esos frecuentes espectáculos que se ofrecen á la vista del transeúnte en las calles más céntricas de nuestro pueblo, con rara dificultad podrán observarse en las poblaciones que tengan en algo el concepto de la civilización.

Verdad que los perros hambrientos son una plaga temible en las épocas del calor; verdad que precisa restringir en lo posible el número de esos canes; pero también es verdad que debiera usarse para lograrlo, otro procedimiento distinto al que hoy se emplea, pues no cabe nada más repugnante, que esas escenas nocturnas y aún diurnas, en las que los agentes del orden, matan por medio del engaño á unos animales, cuyos cuerpos, por las mafianas, vense tendidos inanimados en las calles, con las órbitas de sus ojos extremadamente abiertas, como de mandando aún el socorro que había de librarlos de la muerte, y las fauces aún humedecidas por la baba que les hiciera expeler la horrible agonía, que padecieron antes de exhalar el último aliento.

Hay algo, sin embargo, más cruel, otros espectáculos más bárbaros se han ofrecido, no ya tan solo á los transeúntes, sino también á los transeúntes diurnos. No hace aún mucho tiempo, los serenos, en cumplimiento del mandato que previamente recibieran, distribuyeron una noche entre los canes que encontraron mientras duró su noctámbulo servicio, esas bolillas que contienen una dosis de la mortífera estricina.

Uno de los varios canes víctimas del engaño, más fuerte que sus desgracias semejantes, ó porque la dosis del veneno ingerido no fuera la suficiente para que en corto tiempo produjera el efecto apetecido, dió lugar á que el pobre animal sufriera una agonía de más de diez y seis horas de duración.

Por falta indisculpable de los encargados de la limpieza pública, ó por abandono menos disculpable y doblemente censurable de los encargados de vigilar que tan necesario

servicio se cumpla con la debida regularidad, los canes muertos en la noche de referencia, no fueron recogidos por la mañana, y á las doce del día continuaban tendidos por esas calles, ofreciendo un macabro y repugnante espectáculo.

El desdichado perro á que me refiero, fué visto por una cuadrilla de mozalvetes, quienes auxiliados de otros que debieron evitarlo, adoptando toda clase de precauciones para no ser mordidos, ataron una soga al rabo del pobre animal y tirando de él, en medio de una gran rechifla y algazara, lo llevaron arrastrando por las calles más céntricas de la población.

Cuando se encontraban en la calle Duque de Almodovar, á la altura del Casino Jerezano, bien porque el nudo que hicieran los chiquillos al extremo de la soga no estuviera lo suficientemente apretado, bien porque aquélla se partiera, el caso fué, que el perro se soltó y dando lastimeros alaridos, al mismo tiempo que abría sus fauces y enseñaba los colmillos como amenazando á sus enemigos, arrastrándose, fué á refugiarse en un portal.

Allí acudieron chicos y grandes, quienes dando pruebas de sus instintos feroces, continuaron mofándose de la agonía del desdichado animalito, buscando el medio de volverle á asir la soga, para continuar el interrumpido arrastre.

El perro, aullando lastimosamente, y en actitud defensiva, esperaba en el portal la llegada de sus perseguidores; éstos ante tal actitud, sintiendo un miedo cobarde, permanecieron largo rato á distancia del cuadrupedo.

En esto, un guardia municipal, que por lo visto ignoraba que el sable que ceñía al cinto debía reservarlo para casos más honrosos, desenvainó el acero y dando tremendos golpes á la cabeza del martirizado perro, puso fin á su vida.

Y en forma análoga á las que emplearan para llevarlo hasta aquél lugar, los chiquillos, por indicación del guardia, arrastraron al inanimado y aún caliente cuerpo del animal hasta las afueras de la población, donde lo dejaron insepulto, sin prever que más tarde, la descomposición del perro muerto, pudiese originar alguna infección entre los humildes habitantes del sitio donde lo dejaron abandonado.

La anterior escena, una de las muchas que pudiera enumerar, es una consecuencia lógica del procedimiento que emplea nuestro municipio para exterminar á los perros, y del escaso nivel intelectual de una gran parte de nuestro pueblo.

Por otra parte, se dan frecuentes casos de que sean víctimas de la estricina, cualha ocurrido á *Tarugo*, perros que no son vagabundos, á los cuales tienen sus dueños en gran estima y por su rescate no vacilarían en abonar la suma que el municipio les impusiera como multa, si empleando el sistema de los lazos, depositaran á los detenidos en un sitio conveniente, lejos de la vista del público, donde transcurrido el plazo que se fijara, podría darse muerte por procedimientos más humanos á aquéllos que no hubiesen sido reclamados.

Alguien arguirá que el resultado sería el mismo; es indudable, puesto que se llegaría al fin que se persigue; esto es, á dar muerte á los perros vagabundos, á los que inspiran algún peligro para la salud del vecindario, pero se obtendría: primero, que las arcas municipales alcanzasen un ingreso por aquellos que fuesen rescatados por sus dueños, segundo, que los que tuvieran en estima á sus perros no los perdieran, y tercero, que esas escenas repugnantes é impropias de una población civilizada, no se ofreciesen á la vista del espectador.

Recomiendo el asunto á mi buen amigo y compañero en la prensa Diego F. Herrera.

DIEGO BROCARD.

Jerez 2 de Agosto de 1910.

La Exposición Nacional

DE VALENCIA

Chantecler: Este fest-jo celebrado en la noche del pasado Domingo, atrajo numeroso público que llenaba por completo la gran pista de la Exposición.

El aspecto que presentaba ésta era hermosísimo.

La iluminación reforzada con cuatro grandes reflectores, permitía distinguir hasta los más nimios detalles de todos los objetos como en pleno día.

Desde los primeros momentos, en los palcos y localidades veíanse hermosas mujeres lujosamente ataviadas que con su presencia dieron doble atractivo al festejo.

Como dije este era dedicado á la Colonia Francesa de esta ciudad, y por tal motivo ninguno de los buenos patriotas de la vecina república dejó de concurrir.

La fiesta comenzó á las once.

El público estaba impaciente, deseoso de ver como nuestros artistas interpretaban los principales pasajes de la creación de Rostand.

Por fin, presentáronse las veinte y seis órrozas que constituían el festejo y todas ellas fueron recibidas con nutridos aplausos premiando así la labor de los artistas.

Ocupábanlos distinguidas señoras de la localidad que con su belleza y bellas *toilettes* realzaron el valor de los coches que ocupaban y también en uno de ellos se prestó á la admiración la sin par Fornarina que se despedía aquella noche y á quien el sexo masculino la prodigó una continua ovación.

Acabó el festejo á la primera hora del siguiente día, quedando todos intimamente satisfechos, sobre todo la Colonia festejada que fué á dar las más expresivas gracias y su eterna gratitud al marqués del Turia.

—La Feria se ha visto en toda esta semana enormemente concurrida.

De continuo llegan los forasteros que no dejan de poblar las calles y edificios públicos de la ciudad.

Seguramente ni un labrador de la toda la huerta valenciana deja de venir dejando por breves días las fatigas del campo sustituyéndolas por esta otra á que les obliga el ansia continua de admirar, gastando alegremente parte de sus ahorros conseguidos á fuerza de difíciles trabajos.

No obstante es bella y justa su recompensa de estos días en los que gozan lo indecible y que en su continua presencia por las calles dan una nota rústica á la ciudad y de gozo á los ciudadanos.

—En la plaza de toros se celebraron los conciertos por las bandas de pueblos regionales que han asistido al certamen.

Estos concursos de bandas son una de las fiestas imprescindibles en la feria por ser una de las cosas más típicas de la región.

Como siempre, nunca faltan los descontentos que claman contra el jurado denunciando abusos de tal ó cual índole. Es cosa que divierte mucho á los valencianos que tampoco dejan de tomar parte apoyando á esta ó á otra banda.

Este año han sido premiadas las bandas de "Benaguacil" "Primitiva de Játiva" y "Unión Sagantina."

El Director de la de Játiva ha roto airado el pergamino del segundo premio y sus compañeros le han aclamado. Según la opinión era su banda la que se merecía el primer premio.

—También se ha celebrado el "Concurso de belleza infantil." Tampoco han faltado en éste las protestas por la rapidez con que se ha llevado á cabo y porque según muchos había otras más dignas de los premios que las afortunadas.

Ha sido considerable el número de fotografías presentadas y hecha la selección *á priori* quizá hayan podido haber injusticias.

Pero de todos modos las premiadas son verdaderas preciosidades. Sobre todo la primera, la niña Pilarcita Martínez García que es un verdadero encanto, de una perfección ideal á lo que es imposible superar.

—La Exposición prepara otro festejo "El Cozo Blanco" que se celebrará dentro de breves días.

En vista del exitazo de la Fornarina han contratado, esperando éxitos iguales á las bellísimas artistas "Ideal Bigne"—"la de la rifa del beso"—y la bella Chelito—la del escándalo en Sevilla.

—La feria todas las noches véese notablemente concurrida y allí se disparan tracas y fuegos artificiales sin que falten los bailes populares que pueden admirar todo el mundo.

LUIS DE VILLAYA.

Valencia 31 de Julio de 1910.

EMOCIONANTE

Dice La Voz de Sanlúcar:

"Cuantos esperaban ayer en el muelle de Bonanza la llegada de la Colonia escolar, hubieron de presenciar una escena emocionante que podía haber traído como desenlace un día de luto para muchas y muy opulentas familias.

En el bote *Maria*, que posee don Francisco González Ibarra, embarcaron en el momento á que nos referimos nuestros distinguidos huéspedes D. Patricio Garvey, D. Armando de Soto y su esposa doña Dolores Ibarra, su hijo D. Tomás Ibarra y su esposa, hija de los marqueses de Villamarta y alguien más, con objeto de dar un paseo á vela por nuestro apacible mar, cuando por alguna falsa maniobra debida á no ser atendida con oportunidad la voz del timonel, la lancha se dirigió hacia el muelle fuertemente impelida por la resaca y el viento, dirigiéndose hacia uno de los ojos cuya luz no daba paso á la arboladura, haciendo inevitable el choque y el naufragio.

Presa de terror actores y espectadores, se entregaron á la fatalidad por cuanto nada podían hacer: más al llegar á tocar el arco del muelle aquélla se partió con grandísima oportunidad, salvando á los expedicionarios de una muerte cierta por las muchas brazas de agua que había en el sitio del suceso y la fuerte corriente del río menguante.

Un grito de satisfacción acogió la rotura del palo de la lancha y el haber visto á salvo á los distinguidos expedicionarios que trasbordaron al *Queem Victoria*, remolador del puerto, en donde fueron conducidos á la plancha de oteo de *Doña Ana*, de donde regresaron á las 8 de la noche.

El conductor de la lancha para demostrar que eran inmejorables las condiciones de ella le colocó la arboladura tras breve é inteligente reparación, haciendo con la lancha muchas evoluciones, probando al propio tiempo sus aptitudes y que el barco es de inmejorable construcción."

* * *

Por el anterior relato del colega sanluqueño, vemos el peligro corrido por nuestro querido amigo D. Patricio Garvey y las apreciables personas de su familia que lo acompañaban.

Enviamos á todos nuestra más sincera enhorabuena por haber salido ilesos del peligro á que estuvieron expuestos.

Jerez hace cincuenta años

Efemérides de asuntos y sucesos exhumados de la colección de EL GUADALETE.

Viernes 2 de Agosto de 1860.

DESPACHO TELEGRAFICO

PARTICULAR

Madrid 2 de Agosto á las 12'20 de la mañana.

En Damasco ha habido un nuevo degüello que ha durado ochenta horas, habiendo sido incendiadas 6.000 casas y el barrio de los judíos.

El 25 había gran agitación en Constantinopla, entre los musulmanes, y precaíanse los cristianos.
(Recibido en Jerez el 2 de Agosto á las 2'15 de la tarde.)

DESDE SAN FERNANDO.

(Carta de nuestro Redactor-corresponsal)
El Centenario del 24 de Septiembre de 1810.

Como continuación a lo propuesto por el Sr. D. Gaspar Ruiz Hernández al Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, con motivo del Centenario, reproducimos el siguiente escrito que dicho señor remite a la Excmo. Corporación Municipal:

"En el expuesto que dirigí a este Ayuntamiento para conmemorar el Centenario del 24 de Septiembre, y que tomé en consideración la Excmo. Corporación Municipal a propuesta del Sr. González Valdes, una de las proposiciones consiste en la celebración de una misa de campaña en el mismo sitio en que murieron aquellos mártires que lucharon en la defensa de nuestro territorio y de nuestras libertades patrias.

En medio de los recuerdos que se tributan aclamando el primer Centenario de aquellas Cortes que se constituyeron en nuestra Isla de León, cuyo suceso es el más memorable y glorioso de nuestra Historia, no podemos olvidar a aquellos héroes desconocidos que sucumbieron valerosamente luchando contra los enemigos.

Y nada mejor que una misa, una plegaria en aquel mismo sitio, en el "Portazgo", lugar glorioso donde pelearon bravamente sufriendo su primer bautismo de sangre aquel puñado de valientes, la célebre guerrilla de voluntarios salineros isleños, que capitaneaba el insigne Sánchez de la Campa.

Nuestro histórico Puente de Zuazo y los fuertes que todavía existen, hasta la entrada del "Portazgo", son testigos fehacientes de las proezas, de las hazañas que realizaron los temibles escopeteros salineros, conjuntamente con las tropas que mandaban los generales Castaños y Albuquerque.

Sea ese sitio el escogido para tan sentido recuerdo, al mismo tiempo que se erija un monumento, una estatua o una lápida en loor del invicto ciudadano, honra de este rincón, Sánchez de la Campa.

Cuadro grandioso, solemne y conmovedor que ofrecerá seguramente ese acto de rendir tributo a los muertos gloriosos que derramaron su sangre en defensa de nuestro honor patrio, y cuyos suelos pisaran y conocieran quienes han venido sucediendo y actualmente ocupan la representación de nuestra Soberanía Nacional y de cuya primera Constitución conserva por fortuna esta noble ciudad sus primeros cimientos.

Tenemos noticia de que nuestro distinguido amigo D. Joaquín Crestillo, Capitán de fragata y notable bibliófilo, hace donación al Ayuntamiento de esta ciudad, para que se custodie en su Archivo, de una colección de documentos de indiscutible valor histórico en las circunstancias actuales, por estar todos ellos relacionados con los episodios de la guerra de la Independencia, durante la gloriosa defensa que hicieron isleños y gaditanos.

La entrega de tan importantes escritos se efectuará uno de estos días, habiendo sido comisionado para ello, el concejal y particular amigo nuestro, D. Federico Jiménez Facio.

De elogiar es el acto que realiza el ilustrado marino al donar esa preciosa colección que irá adquiriendo cada día tanto más valor cuanto más distante se encuentre la fecha en que se realizaron los hechos.

Después de pasar varios días en esta; marchó para Utrera y Osuna, el distinguido joven alumno de Ingenieros D. Juan Barrientos Yañez.

Para Cádiz marcharon terminada la licencia que disfrutaban en esta los oficiales de Infantería señores Paredes Vega y Montero.

Marina. — Noticias del Apostadero.

Se presentó desembarcado del cañonero General Concha, el Alférez de Navío D. Joaquín García del Valle.

Noticias la excedencia voluntaria al Alférez de Navío D. Pascual Cervera.

Id. id., al Teniente de Navío don Luitgardo López.

Id. id., al Alférez de Navío don Alberto Martos.

Id. embarco en el Concha al Alférez de Navío D. Manuel Bastarache,

en relevo del de igual empleo don Joaquín García del Valle.

—Se dispone la entrega de mando del Victoria, al Capitán de fragata don Santiago de Celis, por don Ignacio Ciudad y Goytia.

—Pasa destinado a Cádiz para eventualidades del servicio cuando haga entrega de la segunda Comandancia del Numancia, el Capitán de fragata D. Julio Pérez Perera.

Espectáculo.

La Compañía acrobática que dirige el muy renombrado Director D. Juan Fessi, debutó en el día de ayer en nuestro circo taurino, teniendo lo que se llama un lleno rebosante, siendo al par aplaudidísima por el numeroso público que presenció el espectáculo.

Todos los números del programa y en particular las hermanas "Mariano" artistas verdaderamente notables, presentan un trabajo fino y sugestivo, que hacen admirar al auditorio, quienes premiaron tan meritoria labor con grandes salvas de aplausos, llegando los más entusiastas hasta arrojar al ruedo un número considerable de monedas, que recojan las artistas, emocionadas ante la estruendosa ovación que le prodigaban.

La pareja de baile "Alias", tanto en las malagueñas y sevillanas como en el garrotín, fueron ovacionadas por el público, pues son artistas guapas y bailan muy bien.

Para el próximo Domingo se anuncia una gran función sensacional, presentándose varios ejercicios equestres y efectuándose la lidia de dos toros, uno de muerte y otro de capsa, a más de una nueva pareja aragonesa que hará su debut.

Dada la importancia y notabilidad de tan numerosa Compañía, auguramos grandes entradas en cuantas funciones organice el Sr. Fessi, porque es merecedor a ser siempre admirado su importante trabajo por el público, el cual sale satisfechísimo y con deseos de volver a presenciar el desenvolvimiento y ejecución de los artistas que componen tan notable Compañía.

SEBASTIAN.

Ecos de Sociedad.

Acompañado de su familia, marchó a Sanlúcar nuestro estimado amigo don Amalio Sáiz de Bustamante.

Procedente de Melilla llegó ayer a esta ciudad, en uso de licencia, el distinguido primer Teniente del Batallón Cazadores de Cataluña D. Eduardo Mendicuti e Hidalgo, quien se encuentra muy mejorado de la lesión que sufrió en una pierna a consecuencia de una caída de caballo.

Damos la bienvenida al distinguido oficial y le deseamos un completo restablecimiento.

Ayer regresaron del Pantano de Guadalcacín, nuestros distinguidos amigos D. Pedro Miguel González Quijano, don Cayetano Castellón y Pinto y D. Francisco Picardo y de Celis.

Acompañado de su distinguida familia marchó ayer a Sanlúcar de Barrameda, nuestro estimado amigo el Alcalde don Francisco González y González del Castillo, a quien deseamos un total alivio en la dolencia que le aqueja.

Ayer llegó a esta ciudad la señora viuda del héroe oficial de la Armada don Julio González Hontoria, que pereció víctima de su arrojo en aguas de Palamós.

ARKEMAN.

CRONICA DE SANLÚCAR

Puede calificarse de Domingo de Agosto, aún siendo de Julio, el Domingo anterior, pues por todas partes y a todas horas se veían forasteros, y animación en la inmensa muchedumbre de la localidad, sobre todo por la noche en el paseo de la Calzada, en la playa, en los dos salones de cinematógrafos, en la caseta del Casino y en los cafés.

—Se están repartiendo las localidades de preferencia para la corrida de toros del Domingo, a beneficio del Hospital de la Misericordia de esta población.

—El Domingo tuvo lugar la profesión religiosa de una hija de D. José Ballester, y la toma de hábito de una señorita de Jerez en el Convento de la Paz.

El sermón lo predicó D. Antonio Suárez, arcipreste de esta ciudad.

—El Lunes por el mediodía en un vapor de las O ras del Puerto, llegó a esta la Colonia Escolar S. villana, llamada Príncipe de Asturias.

Se instaló en la playa, cerca de las Piletas.

—El Domingo, repentinamente falleció la Sra. Viuda de U. reva, persona muy conocida en esta población.

—Se trabaja con actividad en la obra del muelle de Bajo de Guía.

—La nueva vía hasta el Bajo de Guía se halla terminada y como siempre que se urbaniza un sitio los vecinos lo mejoran, ya se está labrando en el nuevo camino una pequeña casa y en los navazos inmediatos se han hecho tres portadas de hierro.

—Se están recibiendo muchos y valiosos regalos para la rifa de beneficencia, cuya caseta se instala en la Calzada.

J. R. DE A.

2 de Agosto de 1910.

Gacetas.

CASA CHIVA

DUQUE DE ALMODOVAR, 1.

Este Establecimiento continuará hasta el 31 del presente mes vendiendo a precios inverosímiles los Sombreros de paja forma marinero, Abacojos, Mundos, Maletas, Sacos de mano, Cestas mimbre y toda clase de artículos propios para viaje.

También cuenta esta casa con un completo surtido en perfumería, mereciendo distinción la COLONIA X a 250 pesetas frasco de litro.

Grandes novedades en CINTURONES para Señora y Caballero, TIRANTES, LIGAS, CORBATAS, ARTICULO DE PUNTO y OBJETO DE FANTASIA.

Extensa colección en IMÁGENES procedentes de la Estatuaría religiosa. Jabón "Ideal", caja de cuatro pastillas a pesetas 1'50.

No olvidarse, DUQUE DE ALMODOVAR, 1, y ALGARVE 2 y 4.

TALLER DE COCHES

de Manuel Cruz

SAN FRANCISCO DE PAULA NUM. 2

Jerez de la Frontera.

COMPAÑIA JEREZANA

DE ELECTRICIDAD

Usando el Consejo de Administración de la facultad que le concede el art.º 34 de los Estatutos sociales convoca a Junta General Extraordinaria que habrá de celebrarse a las 5 y media de la tarde del día 4 de Agosto próximo en el domicilio social para someter a la deliberación de los señores accionistas una proposición de la Sociedad Eléctrica Moderna de Jerez, que tiende a transformar en obligaciones Hipotecarias de dicha Sociedad las acciones de esta Compañía.

Jerez 20 de Julio 1910.

El Presidente,

José M.ª Fernández.

Clases de Matemáticas

Preparación completa para el ingreso en las Academias Militares por oficiales del Ejército.

Dirigirse al teniente de Caballería don José M.ª Rendón, plaza Antón Daza, 4.

La situación municipal. —Seguimos sin Alcalde; el Ayuntamiento jerezano continúa en igual situación por no decidir por cuando días pasados tuvo necesidad de personarse en esta ciudad el Gobernador Civil, para tratar de buscar solución al ya largo conflicto del municipio jerezano.

Entonces, el Sr. Roncalés después de mucho trabajar, logró algo, en apariencia solamente, porque más tarde, los hechos han venido a demostrar que la labor de la primera autoridad civil de la provincia, ha sido totalmente estéril.

Ahora, el Sr. Roncalés continúa desde Cádiz realizando gestiones a fin de conseguir llevar la paz a nuestro Ayuntamiento, pero como el principio de esta paz ha de obtenerse con que haya una personalidad que se encargue de la Alcaldía, todos los esfuerzos del Gobernador se encaminan ahora a este fin, esto es, a encontrar un Alcalde.

Para tratar sobre este punto, nuestro distinguido amigo, el digno Teniente de Alcalde, Sr. Marqués de Campo Real, que simpatiza con la política del Sr. Canalejas, marchará hoy a Cádiz, llamado previamente por el Sr. Roncalés.

Con este motivo, anoche celebramos una entrevista con el Sr. Marqués de Campo Real, quien con la franqueza que le caracteriza, nos hizo las siguientes manifestaciones:

—En efecto, mañana irá a Cádiz a conferenciar con el Gobernador, quien parece quiere que yo acepte la Alcaldía, cosa que no conseguirá, pues para yo hacerme cargo de la presidencia del Ayuntamiento, habrían de volver a él las fracciones Defensa Social y Conservadora; únicamente así, y por el solo hecho de que resultaría en bien de la población, puesto que el Ayuntamiento volvería a estar representado como debe, me impondría yo el sacrificio de aceptar el cargo de Alcalde, contando también por supuesto con que el Gobierno facilitara la gestión económica.

La primera condición que el Sr. Marqués de Campo Real impone, parece difícil de realizarse, porque según nuestros informes, los concejales de las fracciones citadas anteriormente, continúan firmes en sus propósitos de no acudir por ahora al Ayuntamiento.

Y si el citado Teniente de Alcalde continúa en su decisión de no aceptar la Alcaldía, ¿qué concejal liberal acudirá al Gobernador civil?

El Alcalde Sr. González y González del Castillo, todos sabemos que por enfermedad se ha visto precisado a abandonar el cargo; los Sres. González (D. Fidel) y Albuin están ausentes; el Sr. García del Salto, tampoco está dispuesto a aceptar la Presidencia del Municipio, y el Sr. Fernández Gao, sabido es que dimitió la Alcaldía por diferencias con el Sr. Roncalés y no está dispuesto a dejarse convencer.

Esta es la situación del Ayuntamiento jerezano; a este estado lo ha traído quien con sus torpezas disgustó a dos Alcaldes, a pesar del afecto paternal con que mira a nuestro pueblo.

Las anteriores gestiones hechas por el señor Roncalés para solucionar esta anómala situación, no le han dado el resultado apetecido. A ver si las que ahora trata de realizar le dan mejores resultados. Y crea el señor Roncalés, que, de todo corazón, le deseamos un buen éxito en su empresa.

Ayer despachó los asuntos oficiales de la Alcaldía el concejal Sr. Coll.

También percibieron los sueldos correspondientes a un mes los empleados de la Secretaría Municipal.

Enferma. — Se encuentra enferma la angelical Sra. María Pepa Benítez. Hacemos fervientes votos por su rápido y total alivio.

Concurso hípico. — El próximo mes de Septiembre se celebrará en la magnífica finca denominada La Pista, un concurso hípico regimental en el que tomarán parte los Sres. Oficiales y Sargentos del Regimiento de Alfonso XII.

Detenidos. — Lo fueron ayer por los agentes del Municipio:

— Dos individuos reclamados por la autoridad judicial.

— Y otros dos por embriaguez y escándalo en la vía pública.

Un aviso. — La Compañía de ferrocarriles andaluces avisa al público que los poseedores de billetes kilométricos podrán viajar en trenes que sólo lleven vagones de clase superior a la del billete, mediante el abono de las diferencias de precios.

Folleto. — El ilustrado Sargento del Regimiento Cazadores de Alfonso XII, 21 de Caballería, D. Francisco Campuzano y Gayol, hijo del puñetero General de Brigada D. Francisco Campuzano y de la Torre, queriendo perpetuar las épicas hazañas que inmortalizaron el nombre de Tax dirt cubrieron de gloria a un puñado de bravos jinetes del invicto escuadrón expedicionario del Regimiento jerezano, ha recopilado leccionado en un folleto una hermosa colección de documentos que testifican la hermosa epopeya del 20 de Septiembre de 1909.

El trabajo mercedísimo llevado a cabo por el Sr. Campuzano, a quien ya todos conocemos como escritor excelente y culto, es digno de todo elogio, máxime, cuando por su amor al Regimiento a que pertenece y por el entusiasmo que le inspira el Arma de Caballería, no se ha guiado el móvil del lucro, al coleccionar el hermoso folleto a que nos referimos.

Nuestra enhorabuena al Sr. Campuzano, y a nuestro querido amigo el digno Coronel Sr. Jurado, le enviamos las gracias más expresivas por la atención que nos ha dispensado al regalarnos dos ejemplares del folleto.

Comisión. — Anoche se reunió en el Ayuntamiento la Comisión especial de Cementos, concurriendo los Sres. Moreno Mendoza, Roma, Luna y Sánchez Guerrero, ocupándose de varios asuntos relacionados con la nueva necrópolis.

Imprudencia temeraria. — Ayer, a las ocho y cuarenta y cinco, aproximadamente, de la mañana, ocurrió en la estación del ferrocarril un desgraciado accidente.

Se encontraban varias personas en la taquilla esperando turno para adquirir el billete necesario para tomar puesto en el tren, cuando de pronto sonó una detonación, al mismo tiempo que un caballero se lamentaba de haber recibido un tiro en una pierna.

La confusión que en el primer momento se produjo fué grande, pues si bien todos los individuos que allí se encontraban habían percibido claramente el disparo, a nadie se veía que tuviera el arma que lo originara.

Los agentes de la autoridad que estaban presentes, participando de igual confusión, no sabían a quien dirigirse, a quien hacer responsable del disparo que originó una víctima.

Esta confusión, sin embargo, duró poco porque un individuo llamado Antonio Vega Bermejo, vecino de Algar, donde se le conoce por el apodo de El Maestrillo, se confesó autor involuntario del suceso.

Efectivamente el disparo obedeció a una imprudencia temeraria de El Maestrillo, quien portador de un bastón-escopete, cargado con bala, estaba en la taquilla esperando adquirir billete para marchar a Cádiz.

El Maestrillo se había colgado el bastón en el brazo izquierdo y se deduce que el arma estaría montada, porque al hacer un movimiento para sacar la cartera de uno de los bolsillos interiores de su americana, se produjo el disparo, que hizo blanco en don Pedro Guerrero Moreno, natural de Carmona, a donde se dirige.

El herido fué trasladado a la Casa de Socorro donde le apreciaron la fractura de la tibia por su tercio inferior, calificando su estado de grave.

Después de curado, en un carruaje marchó al hotel Victoria, donde permaneció hasta la hora del expreso ascendente, que marchó a Carmona.

El Maestrillo fué conducido a la prevención donde acudió el digno Juez del distrito de San Miguel D. Camilo González.

Después de prestar declaración fué puesto en libertad provisional.

El Maestrillo marchó por la tarde a Cádiz.

Caída. — La sufrió ayer en Montealegre de un burro que montaba, el niño de cinco años llamado Antonio Manchado Mateos, sufriendo a consecuencia de la caída, la fractura del hueso izquierdo por su tercio medio.

En la Casa de Socorro donde fué curado calificaron su estado de grave.

Noticias de Sevilla:

En el expreso de esta mañana ha regresado de Madrid el espada Manuel Mejías (Bienvenida), herido de relativa importancia en la corrida celebrada en el circo taurino de la corte el día 10 del pasado mes de Julio.

Riña sangrienta en un baile. —

En el Ayuntamiento de Fars (Ferrol) se celebraba un baile al que asistían mozos de diversas aldeas próximas.

Varios de aquéllos, embriagados, disputaron, degenerando la riña en tiros y estacazos.

El marino Juan Martínez, de veinte años de edad, recibió un balazo en el vientre. Se encuentra agonizante.

Resultaron otros heridos, que se curaron en sus casas.

Se censura la tolerancia en el uso de armas, que acarrea frecuentemente sangrientos sucesos como éste.

Vichy Saint-Louis

Estómago — Hígado — Intestinos.

Audiencia pontificia. — El Papa ha conferenciado con el cardenal Legnani sobre varios asuntos relacionados con la Santa Congregación del Indico.

Después ha recibido el Sumo Pontífice a numerosos peregrinos brasileños, que le han sido presentados por un hermano del mariscal Fonseca, Presidente electo del Brasil.

Los derechos sobre el maíz. —

El decreto restableciendo el derecho arancelario sobre el maíz, firmado por el Rey el viernes último, lo publica la Gaceta de ayer, y dice así:

Artículo 1.º Se restablece el derecho de dos pesetas veinticinco céntimos que para el maíz señala la partida 606 de los vigentes aranceles de Aduanas.

Art. 2.º El aumento de derechos no se aplicará a los cargamentos que con manifestado visado o con conocimiento directo hubiesen salido para España hasta el día inclusivo de la publicación de este decreto; ni a los que estén pendientes de despacho; ni a los que, estando en almacenes o depósitos, se declaren para consumo en el plazo de cinco días. No podrá destinarse a la destilación de alcohol el maíz que se afora o se haya aforado con derecho reducido.

Art. 3.º El ministro de Hacienda dictará las disposiciones oportunas para el cumplimiento de este decreto.

Sigue el calor.—De Nueva York dicen que continúa el calor extraordinario que allí reina, habiendo causado cinco defunciones en los últimos días.

¿Cuánto vale la salud! Oímos decir con frecuencia: "Siento desvanecimientos, se me va la cabeza. Esto es pobreza de sangre. Hemoglobina Asimilable Steugre."

La renta de Tabacos en el semestre.—Según los datos provisionales, en el mes de Junio último se recaudaron por Timbre pesetas 7.319.806 23 y por Tabacos 18.095.648 51 pesetas, a causa de un ingreso de carácter extraordinario que hubo en Junio de 1909 y con alza los segundos de pesetas 354.699 40. En el primer semestre la renta de Tabacos ofrece un aumento de 1.618.029 de pesetas y la del Timbre otro de 988.000 pesetas.

Epidemia colérica.—Según las últimas noticias de San Petersburgo, son en menor número los casos de cólera que han ocurrido nuevamente, señal de que la epidemia decrece.

Estación marítima.—El Puerto de Montevideo va a ser en breve dotado de una inmensa estación marítima trasatlántica, cuya construcción ha sido confiada a una casa francesa.

Temporales.—Sobre varias regiones del Norte de Italia descargaron fuertes temporales de vientos y lluvias; en Via reggio el huracán fué tan duro que arrasó casi por completo varios establecimientos de baños; en Venecia naufragó un velero y perecieron ahogados tres de sus tripulantes; en otras partes fueron también grandes los daños causados por el temporal y en algunos sitios cayeron copiosas nevadas.

El ejercicio físico y el DINA-MOGENO Sáiz de Carlos, convierte al individuo de enclenque y enfermizo en fuerte y sano. Activa los cambios nutritivos, siendo útil en las enfermedades consuntivas, curando el raquitismo.

Urberuaga de Ubilla, Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas especiales para las enfermedades del aparato respiratorio.

Pidanse memorias y Gulas.—Se remiten gratis.

Mujeres aeronautas.—La señora Sage, viuda del difunto millonario de este apellido, ha prometido aportar los fondos necesarios para fundar una asociación de mujeres aeronautas.

Anuncios de interés

CABALLOS COJOS
Curación rápida y segura de las Exostosis, o Tumores huesos, Corvazas, Formas, Esparevanos, Sobrehuesos, Esfuerzos, Moleas y Vajigones, etc., por el **UNGÜENTO ROJO MERÉ** de P. MERÉ de CHANTILLY, en Orléans (Francia). 40 Años de Exito. En todas Farmacias. También a Ptas. 3.50 el bote, Urbleta 54, San Sebastián. FOLLETOS GRATIS AL QUE LOS PIDA.

Pidan todos Anís del Racimo

LAIBÉRICA CONTRASEGUROS
Capital contrasegurado, más de dos mil millones de pesetas.

Carrera de San Jerónimo, 43 pral. Madrid.

Capital desembolsado: Ptas. 500.000

Constituido el depósito que exige la Ley de 14 de Mayo de 1908.

IMPORTANCIA DE SUS OPERACIONES.

Como ejemplo de la confianza que inspira, entre innumerables contraseguros de importancia cuenta los siguientes:

El Senado.—El Congreso de los Diputados. Ayuntamientos. Diputaciones. Hospitales y Hospicios de diferentes provincias.

Embajadores de Alemania e Inglaterra. Ministros plenipotenciarios de México, Suecia y Noruega, Turquía. Los Países Bajos y varias Legaciones y Consulados.

Duquesa de Sevillano. Condesa de la Vega del Pozo. Duquesa. Viuda de Ballón. Marquesa de la Habana. Mondéjar. Iruyrey. Bellamar. Villanueva de Valdeza. Condesa de Borno. Condes de Asmir y de San Jorge y otros muchos grandes de España y Titulos del Reino.

Generales Azcárraga, Topete, González Parrado y otros.

Ateneo y Casino de Madrid. Gran Peña. Centro del Ejército y de la Armada. Asambleas Supremas y Almacenes de la Cruz Roja Española y otras Asociaciones y Círculos.

Hoteles de la Paix, París. Peninsular. Universo y otros de Madrid y muchos de provincias.

Compañías Inglesas y Madrileñas de Electricidad. Fábrica de luz eléctrica "Pial Luz" de Málaga. Sociedad Eléctrica de Guadalupe. Azucarera de Aragón. de Zaragoza. Fábrica de la Sociedad Española del "Acumulador Tudor". Maquinaria eléctrica y Maquinaria Sucor. Establecimiento tipográfico "Sucesores de Rivadeneira". Fundición de metales de Bou. La Ilustración Española y Americana. Agencia de la Compañía Transatlántica. Fábrica de perfumería de Pereda y Compañía. Santedad Fábrica de bujías de Lizarruri y Rezo. de San Sebastián. Destilerías de Valencia. Compañía Gijonesa de maderas y fábricas de vidrio y de productos esmaltados en Gijón. La España Industrial. de Santa María de San. Fábrica de Tejidos de Riera y Bigas. de San Martín de Provensals (Barcelona). y de armas de E. Schilling de Barcelona y otras muchas fábricas y talleres de toda clase de industria y establecimientos mercantiles de Asturias, Cataluña, Vizcaya, Santander, Sevilla, Cádiz, Málaga, Coruña, Vigo, Pontevedra, Madrid y otros puntos.

Delegado en la provincia de Cádiz:

D. GERMÁN GARCÉS

SACRAMENTO, NUM. 3.—CADIZ.

REQUEJO Y FRENDE

Cosarios diarios a Sevilla, Cádiz y puntos intermedios.

Dos viajes diarios entre Jerez, Cádiz y viceversa. Salidas de Jerez a las 9 de la mañana y a las 6 y media de la tarde. Cádiz.—Cañón, 19. Jerez.—Larga, 2. Sevilla.—Géova, 49. Puerto de Santa María.—Larga, 99. Viajante directo de Jerez a Sevilla.

Se preparan billetes kilométricos en el día.

SE ALQUILA

un piso bajo amueblado.—En esta Administración darán razón.

RESTAURANT

Primera de Jerez

Almuerzos y Comidas 2 Ptas.

Constan de tres platos, PAN, VINO y POSTRES.

Cenas especiales compuestas de dos platos, Pan, Vino y Postres a 1.50 Ptas.

Este acreditado Restaurant cuenta con un excelente cocinero.—Diariamente se sirve pescado fresco.—Servicios a la carta por raciones.—Abonos a precios convencionales.—Se sirven también encargos de todas clases.

Refrescos y Cafés, a 10, 15 y 25 cts. la taza.

Se ha instalado un teléfono para comodidad del público.

ARRENDAMIENTOS

Se arrienda el piso alto derecho y el principal izquierdo de la casa calle Cardenal Herrero núm. 9.—Precios, 55 y 80 pesetas respectivamente.—Darán razón, Duque de Almodóvar, 26.

INFALIBLE

Para la clasificación de vinos refractarios a todos los demás clarificantes, poniéndolos en perfecto estado de brillantez en el corto espacio de cuatro días sin necesidad de perder tiempo en almacenado para la acción de los mismos, dando por resultado una gran economía por la brevedad a que se presta y sus buenas condiciones higiénicas. Hay otros para vinos anubados y ácidos.

(Garantizado)

José García, Antona de Dios, 20, JEREZ.

SE ARRIENDA

el piso principal de la calle Leales, 25.

Se arrienda el local que fué bodega calle de Medina núm. 4, propio para una industria por su capacidad y las dependencias que tiene.

Para tratar del arrendamiento, Corredor, 54.

Se han recibido cajas de

Galletas surtidas a 3'50 pesetas una.

Mantea Danesa a 2'25 lata 1 kilo 5 ptas.

Mantea Hamburgo a 2'50 lata 1 kilo 6 pesetas.

A. ALADRO, FRANCO, 4.

PÉRDIDA

Un guardapelo de oro esmaltado en negro con retratos de familia.

Quien lo haya encontrado y quiera devolverlo puede hacerlo en la imprenta de este periódico, donde será gratificado.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

DE JEREZ DE LA FRONTERA

SUBASTA ESPECIAL

El Miércoles 3 de Agosto de 1910 de una a tres de la tarde, se celebrará una subasta pública con cinco por ciento de rebaja sobre los precios a que se hallaron en sus respectivas subastas las alhajas adjudicadas al extasador del Establecimiento en los meses de Julio y Agosto de 1909 y Marzo de 1910, cuyos préstamos correspondían a los meses de Abril, Mayo y Junio de 1908.

El Jueves 4 de Agosto de 1910, a igual hora y con la misma rebaja de cinco por ciento que la anterior, se celebrará otra subasta especial de las ropas adjudicadas a la extasadora de la segunda Sucursal (Ancha 16) correspondiente a los meses de Marzo y Abril de 1910, cuyos empeños se efectuaron en Diciembre de 1908 y Enero de 1909.

Los dueños de los lotes que han de subastarse, pueden redimirlos antes y durante la subasta; pero en este último caso, antes de ser adjudicadas al mejor postor.

Desde esta fecha y como de costumbre, se encuentra en el Establecimiento anunciado al público la lista, con detalles de los objetos.

Jerez de la Frontera 21 de Julio de 1910.—El Director Gerente, interino, José Cano.

MANTECA del REINO

"La Praviaca", pura garantizada.

A ALADRO, FRANCO, 4.

TELEGRAMAS.

(De nuestro servicio particular.)

Del Extranjero

La Reina Amelia en Cintra

Lisboa.—S. M. la reina doña Amelia regresó de Luso di ectamente a Cintra en automóvil.

La prensa extranjera y la cuestión del Vaticano.

La mayoría de los periódicos de Londres confían en que se arregla a amistosamente la cuestión del Vaticano, pues la prolongación del actual conflicto solo beneficiará a los elementos republicanos y anarquistas.

El "Morning Post", periódico conservador, elogia la política seguida por el Sr. Canalejas.

"Le Rappel", de París, dice que el Vaticano desconoce la existencia de una nueva España representada por el partido que acudilla el Sr. Canalejas.

"Le Soleil", declara que el pretexto que invoca el Sr. Canalejas para justificar su actitud carece de fundamento.

El "Herald" se extraña de que el Vaticano quiera demostrar su política después de lo que le ha sucedido en Francia.

"La Tribuna", de Nueva York alienta al Gobierno español para que prosiga en la actitud en que se ha colocado.

El "Giornale" y "La Tribuna" de Italia, creen que las profecías de D. Jaime se cumplirá seguramente en España.

Llegada a París.

Han llegado a París los Reyes D. Alfonso y D.ª Victoria.

Esperábase el Presidente de la República Mr. Fallières, el embajador Sr. Pérez Caballero con el personal diplomático y otras autoridades.

Mr. Fallières obsequiará a los soberanos españoles con un almuerzo.

El clero portugués.

Comunican de Lisboa que ha celebrado una reunión el clero, presidida por el Dr. García Diniz.

El Sr. Presidente expuso el objeto de la reunión, protestando de la declaración del Ministro de Justicia sobre el registro civil de las Asociaciones religiosas y demostrando el respeto del clero bragare se a su Prelado.

Se propuso que se dirigieran telegramas al Rey y al Arzobispo de Braga.

De Madrid.

Cubrición de vacantes.

Madrid 2, a las 9.

La secretaria del Congreso ha comunicado al ministro de la Gobernación la lista de los distritos vacantes y que deben elegir nuevos diputados, con arreglo a la ley.

Seguramente las elecciones se verificarán el primer Domingo de Septiembre y la proclamación de candidatos tendrá efecto el último Domingo de Agosto.

Peticion de los tipógrafos.

Los tipógrafos han pedido a Melino que se incluyan en accidentes del trabajo los cólicos saturninos de intoxicación por el plomo.

Peticion.

Madrid 2, a las 10.

Importantes y numerosos elementos de San Sebastián han pedido al Gobierno que no permita la celebración del mitin católico por que se producirán desórdenes.

En previsión de ello se han marchado ya muchos veraneantes.

Los periódicos y la cuestión religiosa.

La prensa de la mañana dedica gran espacio a la cuestión religiosa.

Fiestas Veraniegas EN EL PUERTO DE STA. MARÍA

AÑO 1910

Ferias en los paseos del Vergel, Parque Calderón y Velada de la Victoria

EN LOS MESES DE AGOSTO Y SEPTIEMBRE

Iuminaciones de Gas, Electricidad y a la Veneciana.—Carreras de Caballos en el Hipódromo de la Vega.—Veladas marítimas.—Conciertos por Bandas Militares.—Fuegos artificiales.—Dianas y Retretas.—Corridos de Toros y Novillos.—Fiestas y Veladas en la hermosa Playa de la Puntilla.—Juegos Florales.—Cinematógrafo público.—Teatro de Verano.—Ejercicios Gimnásticos.—Bailes y Verbenas populares.—Concursos de balcones y escaparates.

Servicios de Coches y Riperts a DIEZ céntimos a la Playa de la Puntilla.

Restaurantes. Cómodos y baratos alojamientos. Trenes especiales

El Imparcial copia numerosos juicios que sobre el asunto han emitido los periódicos de casi todos los países.

Para los huelguistas.

Las sociedades obreras de Madrid han donado ya más de 8.000 pesetas para los huelguistas de Bilbao.

Inauguración.

En Octubre próximo se verificará la inauguración del salto de agua de la Hidráulica de Santillana.

A Madrid.

Madrid 2, a las 12'30. Mañana saldrá de San Sebastián para Madrid, el Sr. García Prieto.

Prórroga.

En Portugal se ha prorrogado hasta el día 30 del actual el plazo para el pago de las contribuciones al Estado.

Saludando al Nuncio.

Madrid 2, a las 14'15. Por la Nunciatura desfilan numerosos católicos que dejan sus tarjetas al Nuncio de Su Santidad Mr. Vico.

Dícese que marchará mañana a Roma.

Manifestación prohibida.

Decididamente se prohibirá la manifestación que los elementos católicos proyectaban celebrar en San Sebastián.

Don Alfonso y Doña Victoria.

Los Reyes de España D. Alfonso y D.ª Victoria, fueron obsequiados en Rambouillet por el Presidente de la República Francesa Mr. Fallières.

Manifestación a la fuerza.

Madrid 2, a las 16.

Comunican de Bilbao diciendo que la Comisión de la proyectada manifestación católica ha dirigido telegrama al Mayordomo mayor de Palacio, diciéndole que comunique al Rey que se hallan resueltos a celebrar la manifestación el día 7 del actual.

De Melilla.—Apertura.

Ayer tarde se verificó la apertura de la Bocana de Mar Chica, asistiendo el General Marina y los Ingenieros de Obras públicas de Málaga y Cádiz.

El Ingeniero señor Molini fué felicitado.

Los obreros de Zaragoza.

Verifícase un mitin en la capital de Aragón, organizado por la Federación obrera, en favor de los huelguistas de Bilbao.

Acordóse que si el Gobierno no soluciona la huelga en plazo breve, proclamar la huelga general en Zaragoza, y comunicarlo así al señor Canalejas.

También acordaron abrir una suscripción en favor de los huelguistas.

No es cierto.

Según parece, no es cierto que el Nuncio de S. S. marche de Madrid por ahora.

Insuficiencia cardíaca.

Madrid 2, a las 20.

Se ha verificado la autopsia de la novicia Teresa Torres, quedando demostrado que murió de enfermedad pulmonar é insuficiencia cardíaca.

No se han comprobado los supuestos martirios de que se han hecho eco algunos periódicos.

Consejo.

El que había de celebrarse mañana ha quedado aplazado para el próximo Viernes.

A dicha reunión asistirá también el señor García Prieto.

Llegada.

Mañana llegará a Madrid el General Weyler.

La huelga de Bilbao.

Los comisionados por el Instituto de Reformas Sociales para buscar una fórmula de avenencia entre obreros y patronos han propuesto a los huelguistas el que reanudarán los trabajos mediante la formal promesa de que las Cortes legislarán sobre la jornada de trabajo.

No aceptan.

Reunidos los huelguistas en asamblea presidida por Gallart rechazaron la proposición por unanimidad, disolviéndose dando entusiastas vivas a la huelga.

Almuerzo.

Los reyes almorzaron en Castello, regresando seguidamente a París.

Choque de trenes.

Por telegramas recibidos en San Sebastián por el señor García Prieto se sabe que en la línea férrea francesa que enlaza con la española ha ocurrido un terrible siniestro ferroviario, resultando 11 españoles muertos y 19 heridos.

Desgracia en Jaén.

Un turista alemán apellidado Korna despenóse por una montaña, produciéndose la muerte.

Cotización de la Bolsa de Madrid

Correspondiente al día 2

Interior	84'20
Amortizable 5 por 100	101'00
4 por 100	92'80
Acciones Banco España	000'00
Cédulas del Banco Hipotecario	103'00
Acciones de Tabacos	366'00

Cambios.

París	7'75
Londres	00'00

ULTIMA HORA

Los huelguistas de Bilbao.

Madrid 3, a las 2'15.

En la última asamblea celebrada por éstos, se ha vuelto a tomar el acuerdo de proseguir la huelga que aspiran a hacerla general.

Movimiento de tropas.

Es posible que sean enviadas algunas fuerzas del ejército a San Sebastián, en previsión de que los católicos intenten manifestarse a todo trance.

Imprenta de EL GUADALETE Plaza de Eguilaz núm. 4.

Pedir
en los
Cafés
— el —

BYRRH

Gran vino
Aperitivo, Tónico
Fortificante
y Generoso



Violet Frères
à THUIR
(France)

GRAN PREMIO Exposición de Zaragoza (1908)

EL GUADALETE

PERIODICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Este periódico, el quinto de España por su antigüedad, se publica todos los días, contando con un extenso servicio telegráfico, corresponsales en Londres, París, Madrid, Barcelona, las plazas africanas de Casablanca, euta y Melilla y demás centros importantes de España y del extranjero.

PRECIOS DE SUSCRIPCION: En Jerez, un mes, 2 pesetas; fuera de Jerez, un año, 25 pesetas; extranjero un año, 40 pesetas.—Esquelas de defunción, anuncios y reclamos, á precios convencionales.

Para Remitidos hay que entenderse con la Administración.

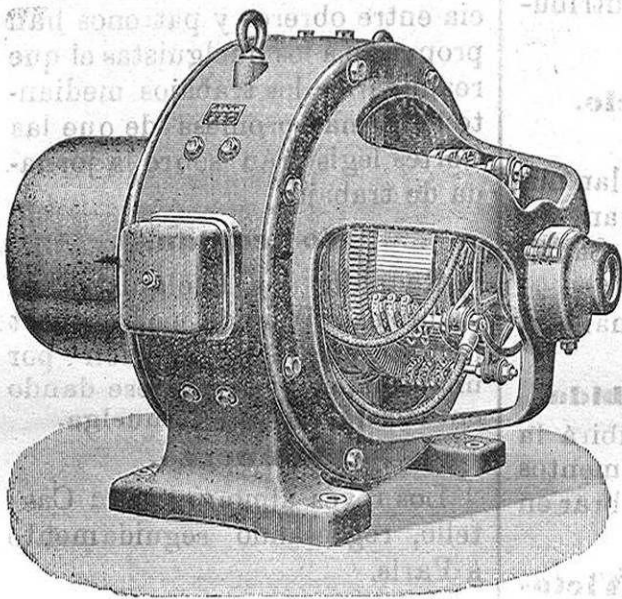
**Imprenta, Redacción y Administración: Plaza de Eguílaz, núm. 4
JEREZ DE LA FRONTERA**

Bazar Europa * VIUDA DE GARCIA Y MARTEL

COLUMELA Y JOSÉ DEL TORO, 15 CADIZ

TELEFONO, 108.

Grandioso surtido en objetos de fantasía para regalos.—Artículos de piel y para viaje—Cestería fina—Vajillas—Cristalería—Aparatos para luz eléctrica—Plata Meneses—Imágenes religiosas—Sparklets y cápsulas para los mismos—Thermos—Patines—Poleas para gimnasia—Hules y Tapetes—Gramófonos y Discos—Juguetes—Servicios completos para Café, Hoteles y Restaurants.



DINAMOS Y MOTORES

de corriente continua y trifásica

Esmeradísima construcción alemana

12 MESES GARANTÍA

PRECIOS VENTAJOSOS

PÍDANSE PRECIOS

ERNESTO IÄCKLE Ing., San Fernando

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro Sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 3 Septiembre, 1.º Octubre, 8 Noviembre y 1.º Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves, y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto, Salidas de Cádiz.
Día 3.

8'45 de la mañana, 10'00 de la mañana
11'15 de la idem, 12'30 de la tarde
1'45 de la tarde, 3'00 de la idem.

Día 4.

9'30 de la mañana, 10'45 de la mañana
12'00 de la idem, 1'15 de la tarde
2'30 de la tarde, 3'45 de la idem.

HIELO

Estación Experimental de Jerez.

Observaciones meteorológicas del día 2 hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima	29 00
Idem mínima	17 75
Idem media	23 37
Máxima al sol	31 50
Radiación solar	3 00
Radiación terrestre	2 75
Tensión del vapor de agua	15 60
Estado higrométrico del aire	63 75
Presión barométrica media á cero	756 31
Evaporación en milímetros	10 04
Lluvia en m. m.	0 00
Viento reinante.—Dirección	O.
Velocidad kms.	190

Matadero.—Estado demostrativo del número de reses degolladas en el día de ayer, con expresión de su clase, peso y precios:

Vacuno 9, con peso de 1157 0/0 kilos
Lanar 18, con 262 900 id.
Cerdá 9, 1.200 800 id.
Vaca de 1.ª, á 1'70 el kilo.
" 2.ª, á " 0'00

AVISO

Aquellos de nuestros suscriptores que hayan de pasar el verano fuera de nuestra porblación recibirán el periódico en su residencia accidental sin aumento alguno de precio, sin más que pasar aviso á esta Administración.

Profesor de francés.—D. Francisco Naranjo, ofrece sus servicios como profesor de francés, hablado y escrito, pasando á domicilio si es necesario.—Informarán, Honsario núm. 2.

PAPEL DE PERIÓDICOS

á DOS PESETAS se vende en la Administración de este periódico.

Sección Religiosa.

JUBILEO CIRCULAR.—Capuchinos.
MAÑANA.—I. I. Colegial.
SANTO DE HOY.—La invención del cuerpo del proto-mártir S. Esteban.
MAÑANA.—Sto. Domingo de Guzmán, of. Espíritu Santo.

El día 4, á las ocho y media, habrá función en honra del augusto patriarca Santo Domingo de Guzmán, estando el panegírico á cargo del Sr. D. Miguel Muñoz, presbítero.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

DE JEREZ DE LA FRONTERA

El día 16 de Agosto próximo, y hora de las dos de la tarde, tendrá lugar en el estudio del Notario de esta ciudad, señor D. José Jiménez Barea, calle Cardenal Herrero, núm. 7, la segunda subasta voluntaria de las siguientes fincas y censos, propiedad de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de esta población, con la rebaja del 15 por 100 á los precios que se indican:

FINCAS

Núm. 1.—Casa calle Fate, núm. 3.
Núm. 2.—Casa accesorio calle San Fernando, núm. 6.
Núm. 3.—Casa calle San Fernando, número 10.
Núm. 4.—Bodega calle Cañameros, número 3, interior en el 15.
Núm. 5.—Casa calle Salvador, núm. 11.
Núm. 6.—Accesorio calle Benavente Bajo, núm. 6.
Núm. 7.—Casa calle Ancha, núm. 16.

CENSOS

Núm. 8.—Censo sobre haza Carreño, pago de «Espartina», de 229 aranzadas.
Núm. 9 y 10.—Censo sobre viñas llamadas Derecha é Izquierda, pago «Carrascal», de 19 aranzadas y 275 estadales.
Núm. 11.—Censo sobre recreo «Paseo Capuchinos», de 64 aranzadas y 130 estadales.
Núm. 12.—Censo sobre suerte de tierra en «Raboatún», de 5 aranzadas y 100 estadales.

Núm. 1, ptas. 11.500.—Núm. 2, pesetas 5.600.—Núm. 3, ptas. 5.700.—Núm. 4, ptas. 3.500.—Núm. 5, ptas. 8.300.—Núm. 6, pesetas, 1.100.—Núm. 7, pesetas 15.600.—Núm. 8, ptas. 1.375.—Núm. 9 y 10, pesetas 1.466'67.—Núm. 11, ptas. 382'25.—Número 12, ptas. 700.

En el estudio del Sr. Jiménez Barea estarán de manifiesto los títulos de las fincas y censos que se venden, así como el pliego de condiciones, todos los días laborables de 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Jerez de la Frontera 13 de Julio de 1910.—V.º B.º, El Vicepresidente, Agustín de Ondovilla.—El Director Gerente, interino, José Cano.

AVISO

Por acuerdo del Consejo interino de Administración de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de esta ciudad, se hace saber por medio de este anuncio á los Sres. Imponentes cuyos saldos en 31 de Agosto de 1909 fuesen inferiores á 11.000 pesetas y que no hayan cobrado el segundo reparto de 25 por 100 pueden hacerlo efectivo en metálico desde el Jueves 28 del corriente de 1 á 4 de la tarde en las oficinas de la Caja de Ahorros.

Las libretas deberán ser presentadas el día anterior al del cobro en la Contaduría para tomar nota de ellas y extender los libramientos correspondientes.

Jerez de la Frontera 23 de Julio de 1910.—El Director Gerente, interino, José Cano.

SAN ANTONIO

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

MANUEL FERNANDEZ

Nueva, 45 y 47.—JEREZ.

Esta acreditada casa tiene el gusto de participar á su clientela la gran rebaja de precios en las losetas de su fabricación. Metro cuadrado de losetas blancas y negras, de 20 centímetros, á ptas. 2'75. Metro cuadrado de dibujo desde ptas. 3 hasta 4, siendo las de este último precio las que se vendían antes á 6.

Estos precios se entienden á domicilio.

SE GARANTIZA LA CLASE.

En esta fábrica se vende un malacate completo.



FERROCARRILES

LINEAS DE JEREZ A CADIZ Y SEVILLA Y DE JEREZ A SANLUCAR DE BAMD

ESTACIONES		Correo	Mixto	Exprés	Mixto.	ESTACIONES		Mixto	Exprés	Mixto	Corri
Cádiz.	S.	7 30	13 05	16 20	18 25	Sevilla (S. B.)	S	8 17	9 11	15 25	
2.ª Aguada	"	7 35	13 11	16 23	18 31	Dos Hermanas.	"	8 50	9 27	15 44	
S. Fernando	"	7 57	13 42	16 39	18 55	Utrera	S.	10 10	9 50	16 34	
Puerto Real	"	8 14	14 01	16 53	19 14	Alcantarillas	"	10 37	10 05	16 59	
P. Sta. María	"	8 35	14 27	17 07	19 37	Las Cabezas	"	10 57	10 20	17 00	
El Portal	"	8 50	14 43	17 19	19 54	Lebrija	"	11 25	10 38	17 30	
Jerez (llegada)	"	9	14 57	17 26	20 05	El Cuervo	"	11 47	10 52	17 59	
Jerez	S.	9	15 09	17 31		J.roz (llegada)	"	12 19	11 13	18 24	
El Cuervo	"	9 37	15 39	17 55		Jerez (F. E.)	"	12 34	11 18	18 38	9 01
Lebrija	"	9 56	16	18 10		El Portal	"	12 44	11 25	9 11	18 42
Las Cabezas	"	10 21	16 31	18 29		P. Sta. María	"	13 05	11 39	9 33	18 50
Alcantarillas	"	10 38	16 51	18 41		Puerto Real	"	13 23	11 52	9 50	19 01
Utrera	"	11 05	17 45	19 04		San Fernando	"	13 48	12 07	10 13	19 39
Dos Hermanas	"	11 29	18 23	19 23		2.ª Aguada	"	14 00	12 22	10 36	19 50
Sevilla (S.B.) Li		11 45	18 45	19 40		Cádiz	Li.	14 15	12 25	10 46	20 01

ESTACIONES	Correo	Mixto	Exprés	Mixto.	ESTACIONES	Correo	Mixto	Exprés	Mixto.
Jerez Salida.	"	11 20	18 50	Bonanza	Salida.	7	13 25	NOTA.—De Jerez sale un tren para el Trocadero á las 3'45, llegando á las 5'30.	
Alcubilla	"	11 30	19 01	Sanlúcar	"	7 35	14	Regresa á las 19'00.	
Las Tablas	"	11 48	19 23	Las Tablas	"	8 03	14 24	y llega á la estación de Jerez á las 21'45.	
Sanlúcar	Ll.	12 26	20 06	Alcubilla	"	8 25	14 43		
Bonanza	"	12 35	20 15	Jerez	Llegada.	8 35	14 51		

ESTACIONES		CM	CM	ESTACIONES		CM	CM
Puerto Santa María	S.	9 45	19 45	Sanlúcar	Salida.	6 45	17 10
Rota	"	10 20	20 20	La Jara	"	6 51	17 18
La Ballena	"	10 41	20 41	Chipiona	"	7 10	17 33
Chipiona	"	10 55	20 55	La Ballena	"	7 20	17 43
La Jara	"	11 05	21 05	Rota	"	7 45	18 03
Sanlúcar	Llegada.	11 10	21 10	Puerto Santa María	Llegada	8 15	18 38